



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2021 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITANTES SELECCIONADOS PARA LA ENTREVISTA QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DE BECA DE FORMACIÓN EN EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES DE CARÁCTER GENERAL, MODALIDAD ORIENTACIÓN GENERAL, PARA EL CURSO 2021-22, ASÍ COMO FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA MISMA.

Advertido error de transcripción en la hora en que se cita a los solicitantes de la Resolución de la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla de 2 de agosto de 2021 para la entrevista que establece la Convocatoria de Beca de Formación en el Vicerrectorado de Estudiantes de Carácter General, Modalidad Orientación General, para el Curso 2021-22,

Y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, donde se establece que *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”*,

Esta Comisión acuerda rectificar la hora en que se cita a los solicitantes en la Resolución de 2 de agosto de 2021 y modificar la misma con el siguiente literal:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DONDE DICE HORA	DEBE DECIR HORA
1.	FERNÁNDEZ SCHAETZ, JAVIER	11:30	10:30

*** La persona Responsable de las entrevistas se pondrá en contacto con cada uno de los interesados para la realización de las mismas.**

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS,

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz,
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	dBgDcAblvJkRs4+BkNGKHA==	Fecha	21/09/2021	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dBgDcAblvJkRs4+BkNGKHA==		Página	